

ARCHIVO DIGITAL MADRES DE PLAZA 25 DE MAYO

ROSARIO



PRESUPUESTO NACIONAL 1983

Los gastos de defensa superan siete veces a los de salud pública

BUENOS AIRES (DYN) — Los gastos en defensa y seguridad durante 1983 serán dos veces superiores a los correspondientes a cultura y educación y siete veces y media mayores que los derivados a la salud pública, según el anteproyecto del presupuesto nacional que actualmente analiza la Comisión de Asesoramiento Legislativo y que prevé un déficit para el sector público total de casi 120 billones de pesos.

Los lineamientos del anteproyecto de ley presupuestaria fueron dados a conocer ayer oficialmente por el Ministerio de Economía, y establece como "objetivos de política económica", aquellos comprometidos con el Fondo Monetario Internacional: crecimiento del 5 por ciento del Producto Bruto Interno (PBI); aumento del 5 por ciento del salario real (respecto del "promedio" de 1982, no del de diciembre último); aumento de la ocupación y reducción de la inflación.

Asimismo, el informe oficial hace referencia a tópicos que resultan de absoluta actualidad, tales como aseverar que se mantendrá el tipo de cambio "en términos reales" y sobre todo asegura la vigencia en 1983 de "tasas de interés neutras" respecto de la inflación.

Las bases de este presupuesto establecen un fuerte incremento relativo del déficit de la administración central (Tesorería General de la Nación) hasta los 343,95 billones de pesos, de manera que en términos de PBI se pasaría del equivalente al 3,55 por ciento en 1982 hasta un 6,12 por ciento en 1983.

Ante ello se presupone que resultarán superavitarios, y con apor-

tes al Tesoro Nacional, los ejercicios correspondientes a las cuentas especiales (31,34 billones); las provincias, el territorio de Tierra del Fuego y la Municipalidad Metropolitana (20,52 billones); y las empresas, sociedades y entes del Estado (146,17 billones de pesos de ganancia).

De allí que en el conjunto del sector público nacional, se estipule un déficit global de 119,15 billones de pesos, equivalente al 2,12 por ciento del PBI, frente al 3,29 por ciento del producto de 1982.

De estas cifras se deduce, asimismo que, pese a mantenerse el compromiso de una inflación "lineal" —es decir diciembre de 1983 versus diciembre de 1982— del 160 por ciento para los precios mayoristas, la hipótesis de aumento promedio de los denominados precios implícitos de la economía en el corriente año frente al promedio del año pasado es del 254 por ciento.

El sector con mayor participación en la asignación de recursos es el de defensa y seguridad, que con 175,21 billones de pesos absorbe el 16,5 por ciento del total; luego se ubica "bienestar social" con 141,15 billones y el 13,4 por ciento y administración general con 106,95 billones y el 10,1 por ciento.

En quinto lugar en este orden de asignación de recursos, aparece el rubro educación, con 82,1 billones de pesos y el 7,8 por ciento del total; luego ciencia y técnica con 24,25 billones y el 2,3 por ciento; en séptimo, y antepenúltimo, lugar el sector "salud" con 1,95 billón de pesos y el 0,2 por ciento del total de erogaciones.

Si la distribución de las erogaciones se efectúa por jurisdicción administrativa, exceptuando las obligaciones y transferencias a cargo del Tesoro, que absorben el 28,8 por ciento del total, las de mayor envergadura serán derivadas hacia el Ministerio de Defensa —que atiende, entre otras cosas, los requerimientos de los tres Comandos en Jefe— que recibirá en 1983 en total 220,25 billones de pesos, equivalente al 20,8 por ciento de las erogaciones presupuestarias.

DEFICIT

BUENOS AIRES (DYN) — El déficit de la Tesorería General de la Nación alcanzó en febrero a poco menos de 8 billones de pesos, casi un 50 por ciento más que en enero y por primera vez desde fines de 1981 mostró un incremento medido en pesos constantes respecto del mismo mes del año anterior.

Según el anticipo oficial del Ministerio de Economía, el mes pasado el desequilibrio del Tesoro totalizó 7,66 billones de pesos, cifra que, medida en pesos constantes, equivale a un incremento del 49,4 por ciento respecto de enero y del 6 por ciento en relación a febrero de 1982, quebrando así una serie ininterrumpida de declinaciones reales iniciada en enero del año pasado.

Este déficit obedece a egresos por 28,18 billones de pesos —un 26,6 por ciento más que febrero de 1982— e ingresos que totalizaron 20,52 billones, es decir, con un aumento sustancial, del 36,4 por ciento.

Renunció posibles

Generalizadas expectativas sobre posibles cambios en la política económica generaron ayer tras la renuncia del secretario de Comercio, Alberto Fraguío, y sucesivas reuniones del presidente Bignone con la Junta Militar y Jorge Wehbe. Mientras, no tuvieron efecto las medidas para morigerar las alzas en los mercados financiero y cambiario, en los cuales el dólar paralelo alcanzó los \$ 88.000. (Ver página 10)

BUENOS AIRES (DYN). — La renuncia del secretario de Comercio, Alberto Fraguío, una prolongada reunión de Bignone con los comandantes en jefe y el notable recalentamiento de los mercados financieros y cambiario, fueron signos ayer del difícil trance que afronta la administración gubernamental para contrarrestar los graves indicadores de la crisis económica.

Fraguío dijo que renunció a su cargo por pedido del ministro de Economía, Jorge Wehbe, y denunció "desatenciones e interferencias" en el desarrollo de su gestión. Será sucedido en el cargo por Alberto Ricardo Noguera, asesor del ministro Wehbe.

La dimisión de Fraguío, que cobró espectacularidad al calificar al ex funcionario de "traidores a la patria" a quienes la dejaron trascender hace un par de semanas, se concretó en definitiva el jueves pasado, tras ser exigida por Wehbe "al tener que introducir modificaciones sustanciales en la política de precios".

De acuerdo con el relato efectuado en conferencia de prensa por el ahora ex secretario, el hecho ocurrió tras tratar infructuosamente de discutir con el titular del Palacio de Hacienda dos proyectos de decreto, referidos a los estímulos de exportaciones de plantas "para el desarrollo de las zonas del juego para exportaciones promovidas".

Según indicó, en el mismo momento en que recibió la conminación del ministro, "le entregué el texto que ya tenía preparado de antemano y que, dadas las circunstancias, está fechado el 10 de marzo de 1983 a mano".

Ese texto, que fue distribuido por el renunciante, expresa que desde que asumió Wehbe "debió soportar, si no desaires, al menos desatenciones que no sólo lesionan el nivel de jerarquía propio de la función

Desaparecidos: una propuesta de la APDH analizan obispos

BUENOS AIRES (DYN). — El titular del Equipo de pastoral Social del Episcopado, monseñor Justo Laguna, declinó ayer formular un juicio sobre la ley de amnistía que el gobierno se propondría sancionar durante la próxima Semana Santa ya que, dijo, "no conocemos su texto y, como es natural, no se nos ha llamado para su elaboración" aunque anticipó que "nuestra actitud será la de seguir contribuyendo a la paz, conforme sea ese documento".

Laguna admitió, asimismo, la posibilidad de que la Comisión Permanente del Episcopado, que iniciará su primera reunión anual, analice la propuesta elaborada por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en procura de una "solución humanitaria" al problema de los desaparecidos ya que, dijo el obispo de Morón, esa propuesta fue enviada también al Episcopado y los obispos seguramente la evaluarán.

Al respecto, Laguna señaló que, a su juicio, la propuesta de la APDH asigna "un rol pasivo al Episcopado" ya que éste "sería sólo el encargado de recibir a las personas desaparecidas que pudieran estar con vida así como a

los niños que pudieran haber nacido en cautiverio".

Laguna, sin embargo, declinó opinar sobre si podía ser un rol "posible" para ser jugado por el Episcopado en la solución al problema de los desaparecidos.

En cuanto a la ley de amnistía que se aprestaría a sancionar el gobierno, Laguna estimó que su contribución a la reconciliación nacional "dependerá de su extensión y a quienes alcance" e insistió que para alcanzar la reconciliación "es necesario el perdón". El perdón de todos porque todos tenemos responsabilidades.

En ese sentido, Laguna reiteró la opinión de la Iglesia Católica respecto a que "la reconciliación sólo se alcanzará en base a la verdad y la justicia" y señaló que los próximos pasos a dar en ese sentido "los resolverá la Comisión Permanente de la que, destacó, yo no formo parte".

Precisamente, en vistas de esta reunión de la Comisión Permanente del Episcopado, ayer tuvo lugar un encuentro con la asistencia del obispo de Córdoba, cardenal Raúl Francisco Primatesta, el vicario castrense monseñor Jorge Medina y representantes de las distintas regiones eclesiales.



Monseñor Justo Laguna, arzobispo de Morón.

Natale,

SANTA FE (Telam) — Dirigentes del Partido Demócrata Progresista, pertenecientes al departamento Castellanos en el área centro de la provincia, anunciaron el lanzamiento de la candidatura a gobernador del doctor Alberto Natale, ex intendente municipal de Rosario.

En un comunicado, señalan que "la provincia

Petroleros en alerta gremial

BUENOS AIRES (DYN). — La Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado (SUPE) declaró en estado de alerta al gremio, en apoyo del reclamo efectuado a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) de un aumento salarial de emergencia de cuatro millones de pesos con retroactividad al 1º del corriente, y afirmó que existe una incipiente "violencia social".

La declaración del estado de alerta de los petroleros, unos 28.000 en todo el país, fue fundamentada en la falta de respuestas favorables a los reiterados pedidos de aumentos salariales formulados a las autoridades de YPF.

Afirma una declaración del SUPE firmada por el secretario general de la comisión normalizadora, Marcos Alvarez

que "la situación crítica por la que atraviesan nuestros afiliados exige que los funcionarios responsables procuran encontrar las soluciones urgentes".

Advierten los petroleros que "es imposible seguir aguardando cuando la necesidad agudiza día a día un estado de violencia social cuya eclosión todos estamos obligados a evitar".

"Desaparecidos: una propuesta de la APDH analizan obispos", Rosario, 15 de marzo de 1983. Fondo documental Ana María Moro, Archivo digital Madres de Plaza 25 de Mayo.